

MARTES, 1 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 21

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-1028 *Resolución de 25 de enero de 2011 por la que se hacen públicos los premios extraordinarios de Bachillerato concedidos al amparo de la orden EDU/75/2010, de 1 de octubre, por la que se convocan los premios extraordinarios de Bachillerato del curso académico 2009-2010.*

De conformidad con el artículo séptimo, apartado 1, de la Orden referida y al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, la Resolución de la excelentísima señora consejera de Educación de 7 de diciembre de 2010 de concesión de los Premios.

La concesión del Premio especificado en el artículo séptimo de la Orden EDU/75/2010 citada anteriormente se realizará con cargo a la aplicación presupuestaria 2010.09.06.322A.489.06 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2010.

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDOS (D.N.I.)	CENTRO	IMPORTE
Serrano Fernández, Marina (72083005 Q)	CC Santa Clara (Santander)	400 €
Caveda González-Pardo, Leonardo (72079266 A)	CC Calasanz (Santander)	400 €
Oruña Vía, María (72177778 Y)	IES Valle de Piélagos (Piélagos)	400 €
Movellán Haro, Jesús (72153140 R)	IES Jose María de Pereda (Santander)	400 €

Santander, 25 de enero de 2011
El secretario general de Educación,
Ricardo Rasilla Pacheco.

2011/1028

CVE-2011-1028